



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

19

MORENO, 25 ENE 2016

VISTO el Expediente N° UNM: 0000825/2015 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHYCS N° 14/13, se aprobó el programa de la asignatura: ANTROPOLOGÍA SOCIAL (3411) del ÁREA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA correspondiente AL CICLO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2013.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la

Amg
J

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 11 de diciembre de 2015, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

19

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, la Disposición UNM-DHYCS N° 14/13.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: ANTROPOLOGÍA SOCIAL (3411), del ÁREA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA correspondiente AL CICLO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 19/16

MARTA PATRICIA JORGE
DIRECTORA GENERAL DEPARTAMENTO
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

19

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Asignatura: ANTROPOLOGÍA SOCIAL (3411)

Carrera: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°364/11) ¹

Área: Fundamentación Teórico-Pedagógica

Trayecto curricular: Ciclo de licenciatura

Período: 1º Cuatrimestre - Año 1

Carga horaria: 72 (setenta y dos) horas

Vigencia: A partir del 1º Cuatrimestre 2016

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Nancy Mateos

Programa elaborado por: Gabriela Scarfó

FUNDAMENTACIÓN

En Argentina, la relación entre Antropología y Educación -como un campo específico que problematiza los procesos educativos que tienen lugar dentro y fuera de la escuela- se ha venido desarrollando desde los primeros años de la década del ochenta y continúa en la actualidad. Desde la preocupación inicial por la transformación de la escuela y la crítica a los sistemas educativos dictatoriales y pos dictatoriales en América Latina, transcurridos más de treinta años, la Antropología de la Educación ha realizado aportes significativos a la reflexión sobre la educación en contextos de diversidad y

desigualdad social, las políticas educativas estatales, la crianza familiar y la escuela, las propuestas pedagógicas alternativas, la infancia y la juventud, la educación rural, el trabajo docente y la interculturalidad, entre otros.

En este marco, esta asignatura aborda algunas de estas problemáticas y propone reflexionar acerca de los usos de algunos conceptos muy presentes en la vida cotidiana escolar como: cultura, diversidad, desigualdad sociocultural, infancia, familia y género. Asimismo, en las clases de Antropología Social se pondrá el foco en el análisis de situaciones en torno a la infancia para desnaturalizar los sentidos y las prácticas que como sujetos sociales tenemos arraigadas en nuestro sentido común.

Finalmente, este programa propone aportar elementos para la intervención crítica de los procesos sociales que tienen lugar dentro y fuera de la escuela, desde una perspectiva analítica que busca sostener un horizonte para pensar la transformación.

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la discusión y el análisis crítico de nuestra cultura a partir de las diferentes perspectivas de la disciplina.
- Establecer relaciones entre los aportes de los estudios antropológicos y los procesos de inclusión social, con referencia especial a la educación.
- Comprender la problemática socio-cultural de los niños y de las nuevas formas de familia

Cmy
jj



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

19

CONTENIDOS MÍNIMOS

La antropología como ciencia. Método y campos de la antropología. Diversidad cultural. La naturaleza en el hombre y la naturaleza exterior. La cultura como mediación entre la naturaleza y la sociedad. La igualdad de las culturas. Multiculturalidad. Aportes de la antropología social y cultura a la educación. Culturas juveniles contemporáneas. Los procesos de inclusión-exclusión social en América Latina.

El nuevo mapa argentino y las formas de vida de los diferentes sectores sociales. La segmentación social y las formas de integración social. El conurbano bonaerense, características y rasgos zonales. Sociabilidades emergentes de las últimas décadas. Productos culturales desde y para la infancia.

PROGRAMA

UNIDAD 1: La Antropología Social. Presentación.

Caracterización de la Antropología como disciplina científica. Especificidades del abordaje en la Antropología Social. Aportes antropológicos para pensar la infancia.

Bibliografía obligatoria:

- Boivin, Mauricio, Rosato Ana y Victoria Arribas (comp.) (2004). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia, Buenos Aires. Introducción (pp. 6 a 13)
- Colángelo, María Adelaida (2003). *La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje*. Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Lischetti, Mirtha (comp.) (1997). *Antropología*. Eudeba,

Buenos Aires. Capítulo 1.

- NEUFELD, María Rosa y Santiago WALLACE (1998). "Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas". En: VV.AA. *Antropología Social y Política*. Eudeba, Buenos Aires. (pp. 37 a 56).

Dossier:

- ✓ Marqués Josep-Vincent (1980). "No es natural".
- ✓ "Matrimonio entre gente rara". Diario Página 12. Suplemento Radar. Domingo, 13 de junio de 2010.

Bibliografía complementaria:

- BATALLÁN, Graciela (2007). *Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires, Paidós, Buenos Aires.
- GARCÍA CASTAÑO, J, PULIDO MOYANO, R. (1994). "Antropología de la educación: antecedentes y orígenes" en: *Antropología de la educación*, Eudeba. (pp. 25 a 40).
- KROTZ, Esteban (1994). Alteridad y pregunta antropológica *Revista Alteridades* (pp. 5-11)

UNIDAD 2: CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO DE CONFORMACIÓN DE La Antropología Social COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA.

El contexto histórico del origen de la disciplina. La antropología evolucionista como primer escuela antropológica hacia fines del siglo XIX. La antropología funcionalista en el período entre las dos guerras mundiales.

Bibliografía obligatoria:

- Boivin, Mauricio, Rosato Ana y Victoria Arribas (comp.) (2004). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia, Buenos Aires. Capítulo 1 (pp. 31 a 39) y Capítulo 2 (pp. 65 -73)

Any



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

19

- Lischetti, Mirtha (comp.) (1997). Antropología. Eudeba, Buenos Aires. Capítulo 1.

Dossier:

- ✓ Mead, Margaret (1972) *Educación y cultura*. Buenos Aires, Paidós. Capítulo II (pp. 27 a 45)
- ✓ MORGAN, L.H. (1978) Razón del progreso humano. Selección de partes.
- ✓ MALINOWSKI, B. (1975) Los Argonautas del Pacífico Occidental. Fragmento.

Bibliografía complementaria:

- Balazote, Alejandro, Mariano Ramos y Sebastián Valverde (edit.). *La antropología y el estudio de la cultura. Fundamentos y antecedentes*. Biblos, Buenos Aires.
- Lischetti, Mirtha (comp.) (1997). Antropología. Eudeba, Buenos Aires.

UNIDAD 3: diversidad y desigualdad en la construcción de la otredad

Revisión teórico-conceptual del paradigma culturalista. Aproximaciones críticas al concepto de cultura. Los usos de la diversidad en la escuela y su entrecruzamiento con la desigualdad social.

Bibliografía obligatoria:

- Batallán, Graciela y CAMPANINI, Silvana. El "respeto a la diversidad" en la escuela: atolladeros del relativismo cultural como principio moral. *Revista de Antropología Social*, Vol. 16, sin mes, 2007, Universidad Complutense de Madrid, España (pp. 159-174).
- Canclini, Néstor (1981). "Cultura y Sociedad: Una introducción"

Any
11/7

- GRIMSON, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura*. Siglo XXI. Capítulo 1 (pp.53-89)
- NEUFELD, María Rosa; Thisted, Jens Ariel (Comp.) (1999). "De eso no se habla..." *los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Eudeba, Buenos Aires. Cap. I y VIII.
- Rockwell, Elsie (1980). "Antropología y Participación. Problemas del concepto de cultura". México (mimeo). (pp.304 - 339)
- SINISI, L. Integración o inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? *Boletín de Antropología y Educación*. pp. 11-14. Año 1 - N° 01. 2010.

Dossier:

- ✓ TARDUCCI, M. Abusos, mentiras y videos. A propósito de la niña wichí. *Boletín de Antropología y Educación*. pp. 7-13. Año 4 - N° 05. 2013.
- ✓ GEERTZ, Clifford (1995). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona. Fragmento.

Bibliografía complementaria:

- DÍAS de RADA, Ángel (2011) Tejido de tiempo. Algunos comentarios para pensar la infancia y la escuela en: Batallán Graciela y María Rosa Neufeld (coord.) *Discusiones sobre infancia y adolescencia: niños y jóvenes, dentro y fuera de la escuela*. Biblos, Buenos Aires.
- DUSCHATZKY, Silvia. "De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad". Artículo publicado en *Propuesta Educativa*, Buenos Aires, año 7, n° 15, diciembre de 1996 (pp. 45-49).
- Geertz, Clifford (1996). *Los usos de la diversidad*. Paidós, Barcelona. Capítulo 1 (pp. 67 - 92)
- Juliano, Dolores (1998). "Universal-Particular: un falso

any
ST



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

dilema" En: Bayardo Ruben y Mónica Lacarrieu (comp.) *Globalización e identidad cultural*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires. (pp. 27 - 37)

- KUPER, Adam (2001). "Prefacio", "Introducción: guerra de culturas" y "Cultura, diferencia, identidad". En: *Cultura. La versión de los antropólogos*, Paidós, Buenos Aires.
- Padawer, Ana (2008). *Cuando los grados hablan de Desigualdad: Una etnografía sobre iniciativas docentes contemporáneas y sus antecedentes históricos*. Teseo, Buenos Aires.
- Rockwell, Elsie (1996). "La dinámica cultural en la escuela", en ALVAREZ, A. y DEL RÍO, P. (eds.) *Hacia un currículum cultural: un enfoque vygotskiano*. Madrid.

UNIDAD 4: Parentesco, familia y género

a. El estudio de los sistemas de parentesco y el concepto de familia desde la perspectiva histórico-antropológica. Revisión crítica a la naturalidad de las relaciones familiares.

b. Familias y escuelas: aportes antropológicos para pensar esta relación. Obligaciones, responsabilidades y expectativas cambiantes.

c. La categoría de género. Representaciones y prácticas sobre género y sexualidad en el nivel inicial.

Bibliografía obligatoria:

Punto a)

- COLLIER, J., ROSALDO, M.Z., YANAGISAKO, S. "¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en antropología". (*¿Is There a Family? New Anthropological Views en The Gender Sexuality Reader*, Lancaster y di Leonardo (comps) Routledge, 1997.) Traducción Miranda González Martín; supervisión de Blanca

any
A

Carrozzi.

- RATIER, Hugo (1998) "Parentesco y Familia" En: Calvo Silvia et al: *Retratos de Familia... en la escuela. Enfoques disciplinares y propuestas de enseñanza*. Buenos Aires, Paidós. (pp.261 a 277)

Punto b)

- CERLETTI Laura. "Entre lo visible y lo invisible: familias, escuelas e interacciones cotidianas." En: *Revista Novedades Educativas* N° 201, Ediciones Novedades Educativas, septiembre de 2007, (pp. 22 a 24)
- NEUFELD, María Rosa (2000). "Familias y escuelas: la perspectiva de la antropología social". *Revista Ensayos y Experiencias*, Año 7, N°36. Buenos Aires. (pp. 3-13)
- SANTILLÁN, L. y CERLETTI, L. (2011). "Familias y escuelas: repensando la relación desde el campo de la Antropología y la Educación". *Boletín de Antropología y Educación*. UBA. Año 2. N°3.

Dossier:

- ✓ Santillán L. "Las familias en la escuela". Explora. Ministerio de Educación.
- ✓ Batallán, Graciela y Varas René (2002). *Regalones, maldadosos, hiperkinéticos. Categorías sociales en busca de sentido. La educación de los niños y niñas de cuatro años que viven en la pobreza urbana*, Santiago de Chile, Lom Ediciones. Selección de relatos.

Punto c)

- LAMAS, M. "La antropología feminista y la categoría "género". En *Nueva Antropología*, vol. VIII, N° 30, México, 1986.
- CITRO, Silvia. *Provocaciones antropológicas para repensar*



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

nuestra corporalidad. Revista TODAVÍA N° 31. Julio de 2014
Dossier:

- ✓ Gilligan Clara y Laura Mugarabi. "Reflexiones sobre la producción de saberes de sexualidad en un grupo de docentes de nivel inicial". Ponencia presentada el 8 de Noviembre de 2012 en las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- ✓ VARELA Brisa y FERRO Lila (2003). *Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Andamios para futuros/as ciudadanos/as*. Ediciones Colihue, Buenos Aires. Capítulo 3 (pp.61 a 93).
- ✓ "La familia de Anita" cuento breve en: VARELA Brisa y FERRO Lila (2003). *Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Andamios para futuros/as ciudadanos/as*. Ediciones Colihue, Buenos Aires. (pp.113-114).
- ✓ Simone De Beauvoir interroga a Jean-Paul Sartre. Fragmentos.

Bibliografía complementaria:

- BILINKIS, M. (2013). La educación sexual en disputa: una aproximación a los debates parlamentarios de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral. Boletín de Antropología y Educación. (pp. 27-29). Año 4 - N° 05.
- GRASSI, Estela (1998). "La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios en el orden social" en: María Rosa Neufeld et al: *Antropología Social y Política. Hegemonía y Poder: El mundo en movimiento*. Eudeba, Buenos Aires. (pp. 95 a 119).
- DURHAM, E.R. (1998). "Familia y Reproducción humana" en: María Rosa Neufeld et al: *Antropología Social y Política*.

Clay

Hegemonía y Poder: El mundo en movimiento. Eudeba, Buenos Aires. (pp. 59 a 84).

- SANTILLAN, L. (2012). Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad. Buenos Aires, Biblos. Cap. 4.
- SANTILLÁN, Laura (2009). "Familias y escuelas: de responsabilidades, expectativas y demandas que cambian". En *Revista Novedades Educativas* N° 222.
- SANTILLAN, L (2009). Antropología de la crianza: la producción social de "un padre responsable" en barrios populares del Gran Buenos Aires. *Etnográfica*. vol.13, n.2 pp. 265-289
- ZONABEND, F. «De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia». En: *Historia de la familia*, bajo la dirección de André Burguière, Christiane Klapisch-Zuber, Martine Segalen, Françoise Zonabend, Tomo I, Madrid, Alianza Editorial, 1986

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar un conocimiento introductorio de la Antropología Social como ciencia, de su forma de construir un problema y de su abordaje metodológico.
- Indagar acerca de los principales temas y problemas que estructuran el campo de la antropología social, sus revisiones y reconceptualizaciones: cultura, relativismo, diversidad, desigualdad y etnocentrismo.
- Proveer herramientas conceptuales y teóricas de la disciplina para pensar los problemas educativos actuales y la primera infancia.
- Desnaturalizar la existencia de un modelo de familia

Ary



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

predominante y sus pautas en relación a los procesos de reproducción, crianza y reconfiguración familiar.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases de Antropología Social buscan generar un espacio de reflexión con alto grado de participación y compromiso por parte de los/las cursantes en las que se articule una mirada antropológica a los conocimientos y prácticas de las docentes. En cada encuentro la docente expondrá el marco conceptual de los temas a tratar y revisará con los/las cursantes la comprensión de la bibliografía previamente acordada. Seguidamente se analizarán situaciones concretas (a través de textos etnográficos y/o relatos, películas, videos, recortes periodísticos) a partir de las cuales se buscará la reflexión crítica y la desnaturalización de las prácticas y sentidos que como sujetos sociales nos atraviesan.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La evaluación será continua en base a la interacción en las clases y la discusión bibliográfica. Se establece un régimen de 3 (tres) horas semanales de clases teórico-prácticas de cursado obligatorio en un 75% (setenta y cinco por ciento) y 3 (tres) horas semanales de trabajo virtual vía el campus de la UNM. La asignatura se aprobará con un examen parcial de carácter domiciliario e individual, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria de la asignatura. Además, se deberá realizar una presentación oral en un coloquio final que será también de carácter obligatorio. La calificación final resultará del promedio de la nota del examen parcial y de la nota del coloquio final.

Cmy

La condición de "regular" se mantendrá en los casos que hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el examen parcial. La condición de "regular", se perderá cuando el alumno no reúna al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de asistencia o cuando no lograra superar la calificación "reprobada" en la instancia de evaluación parcial. La obtención del estado "regular" es condición para rendir el coloquio final oral.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located in the lower-left corner of the page.